

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
Fijación Estado

Fecha Impresión: 29/11/2019 7:52:56a. m.

Estado No 076 Entre: 29/11/2019 y 29/11/2019 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300220130050400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ALBERTO NOVOA CORDERO	HOSPITAL REINA SOFIA DE LERIDA	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior que CONFIRMO PARCIALMENTE LA SENTENCIA APELADA.	28/11/2019	1		
73001333300220150018100	ACCIONES EJECUTIVOS	JOSE DAVID- LOAIZA OSPINA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Accede a solicitud de ampliación de medida cautelar	28/11/2019	1		
73001333300220150033800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENRY VERGARA RODRIGUEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Señala fecha audiencia de conciliación para el día 6 de diciembre de 2019 a las 8:30 de la mañana	28/11/2019	1		
73001333300220160007300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE EDILBERTO CHARRY OSPINA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y OTRO(S)	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior que REVOCO LA SENTENCIA APELADA.	28/11/2019	1		
73001333300220180039200	ACCION REPARACION DIRECTA	NORMA PIEDAD MATEUS LOAIZA Y OTRO(S)	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior que CONFIRMO EL AUTO APELADO, mediante el cual se rechazó de plano la demanda	28/11/2019	1		
73001333300220190016300	REPETICION	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	NANCY - MOSQUERA CABRERA	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior que CONFIRMO EL AUTO APELADO mediante el cual se rechazó la demanda	28/11/2019	1		
73001333300220190032500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP	Niega medida cautelar	28/11/2019	1		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

ANDREA YINETH LEAL NUÑEZ
Secretario(a)